

Conductores borrachos: al menos tres sorprendidos en una madrugada

22/06/2024



Al menos tres conductores con altísima graduación alcohólica en sangre fueron sorprendidos por la policía esta madrugada. El primero de ellos fue un hombre de 48 años que, cerca de la 1 de hoy, fue controlado por personal de Policía Vial mientras manejaba un automóvil VW Gol. Al examen, arrojó un dosaje de alcoholemia de 2.84 G/L, casi cinco veces por encima de lo que permite la ley y muy cerca del coma alcohólico.

Horas más tarde, en Malargüe se dio un hecho similar: en la esquina de avenida Rufino Ortega y Salas, un hombre de 35 años que manejaba un Fiat Palio fue controlado y su alcoholemia arrojó 1,26 G/L de alcohol en sangre.

Una hora después, otro sanrafaelino fue descubierto manejando

borracho. En este caso, un joven de 22 años que manejaba un VW Gol fue controlado por la Vial en calle Castelli al 1145. El dosaje de alcohol arrojó 1,58 G/L de alcohol en sangre.

En todos los casos, los infractores fueron aprehendidos y trasladados a dependencias policiales, se les abrió un proceso contravencional y se les secuestraron los vehículos y las licencias de conducir.

Las multas

Las sanciones para quienes conducen en estado de ebriedad van desde los \$381.000 a los \$1.143.000, dependiendo de la graduación alcohólica del infractor. Vale remarcar que estas penas no tienen descuento al efectuar el pago a la brevedad.

En el caso de los infractores que superen los 0,2 gramos de alcohol en sangre conduciendo bicicletas con o sin motor, motocicletas y o ciclomotores y entre 0,5 y 0,99 manejando automóviles, multas son de entre \$381.000 y \$762.000, además de la retención de licencia de conducir y la inhabilitación para conducir por entre 30 y 180 días.

A su vez, para quienes conducen con más de 1 gramo de alcohol en sangre, las multas van de los \$ 508.000 a \$1.143.000, además de la inhabilitación para conducir vehículos desde 90 a 365 días, retención del rodado y arresto de hasta 30 días.